



AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2010

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Peralta de Alcofea, siendo las diecinueve horas y treinta minutos del día veintidós de diciembre del año dos mil diez se reúne, previa citación cursada al efecto, en sesión ordinaria y primera convocatoria, el Ayuntamiento Pleno bajo la Presidencia de la Alcaldesa, D^a Obdulia Gracia Alos, y con asistencia de los/as Concejales: D. José Luis Escudero Godé, D. Rubén Bolea Clau, D. José Antonio Foncillas López, D. Sergio Gambau Gracia y D^a Marta I. Liesa Solana; habiendo excusado su asistencia: D. Eduardo Castillo Guillén; asistidos del Secretario José Luis Santaliestra Fierro, quién actúa como fedatario público.

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes 6 de los 7 miembros que componen la Corporación, constituyendo quórum legal para la validez de los acuerdos que se van a proponer. La Sra. Alcaldesa propone incluir por urgencia en el punto 6 del Orden del día "otros asuntos de urgencia, si lo hubiere" el de "Otorgamiento de un poder general a pleitos para la reclamación y efectivo regreso de los bienes artísticos de las parroquias de Peralta de Alcofea y El Tormillo, y oposición a cuantos recursos se presenten por parte de la Generalitat y de cualquier otra institución pública o privada de Catalunya"; propuesta que se aprobó por unanimidad.

A continuación se pasa al conocimiento y resolución de los asuntos previstos en el Orden del Día.

1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ANTERIORES.-

La Sra. Alcaldesa pregunta si hay alguna observación a las actas de la sesión ordinaria del 20 de octubre de 2010 y la de la sesión extraordinaria del día 30 de noviembre de 2010, y al no formularse ninguna quedaron aprobadas por unanimidad.

2.- APROBACIÓN DEL EXPTE. DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NÚM. 1 DEL PRESUPUESTO DEL 2010.-

La Alcaldesa cede la palabra al Secretario-interventor quién informa del expediente de modificación de créditos núm. 1 dentro del Presupuesto del ejercicio 2010, con el siguiente resumen:

<u>Bajas en Gastos</u>			
3.62201 Remodelación Plaza Ayto.	116.226,42		
3.62202 Consolidación Hospedería ET	105.300,00	Total Bajas Gastos	221.526,42
<u>Aumentos en Gastos</u>			
4.31002 Intereses préstamos	5.685,89		
3.60003 Reforma de Oficinas	30.000,00		
3.60905 Mejora de la Seleccionadora	15.892,00		
3.62101 Piscina Municipal ET	141.150,96		
4.81100 Déficit remanente 2009	70.348,50	Total Aumentos Gastos	263.077,35

<u>Bajas en Ingresos</u>			
600.00 Venta de Solares	60.000,00		
750.80 DGA subv. Plaza Ayto.	70.000,00		
750.81 DGA subv. Mejora Caminos	46.672,21		
780.00 CEDER Hospedería ET	90.000,00	Total Bajas Ingresos	266.672,21
<u>Aumentos en Ingresos</u>			
720.00 MPT Fondo Estatal 2010	69.945,00		
750.82 DGA subv. Reforma oficinas	30.000,00		
913.00 Préstamo LP inversiones	240.348,50	Total Aumentos Ingresos	340.293,50



AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

El Pleno, previo debate y votación, lo aprueba por unanimidad así como su sometimiento a información pública a efectos de reclamaciones y aprobación definitiva conforme a la normativa vigente.

3.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2011.-

La Sra. Alcaldesa da conocimiento del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2011 con sus bases de ejecución y la plantilla del personal, el cual ha sido dictaminado por la Comisión de Cuentas previamente, y que presenta el siguiente resumen por capítulos:

GASTOS PRESUPUESTO 2011		INGRESOS PRESUPUESTO 2011	
1 Gastos de Personal	203.157,08 €	1 Impuestos directos	175.311,16 €
2 Bienes ctes. y servicios	238.649,06 €	2 Impuestos indirectos	15.836,83 €
3 Gastos financieros	18.170,38 €	3 Tasas y otros ingresos	134.392,48 €
4 Transferencias corrientes	42.360,62 €	4 Transferencias corrientes	165.845,32 €
6 Inversiones reales	265.019,18 €	5 Ingresos patrimoniales	13.269,85 €
9 Amortizaciones	25.060,56 €	6 Enajenación inversiones	60.000,00 €
		7 Transferencias de Capital	227.761,24 €
		9 Préstamos financieros	0,00 €
Total GASTOS 2011	792.416,88 €	Total INGRESOS 2011	792.416,88 €

El Pleno, previo debate y votación, lo aprueba por unanimidad así como su sometimiento a información pública a efectos de reclamaciones y aprobación definitiva conforme a la normativa vigente.

4.- CONOCIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA DESDE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.-

La Sra. Alcaldesa da conocimiento de las resoluciones que ha adoptado en el ejercicio de sus funciones desde la sesión ordinaria anterior, de las que todos los miembros reciben la siguiente relación que ha estado a su disposición desde la convocatoria de esta sesión:

82/2010	20-Octubre	Aprobación padrón tasa aguas y basuras 3º trimestre 2010
83/2010	10-Novbre.	Autorización segregación 11,43 Ha finca Terreu por permuta
84/2010	12-Novbre.	Licencia obras demolición Cl. Mayor 29 a S.Gambau y C.Cuesta
85/2010	12-Novbre.	Licencia obras arreglos casa Cl. Goya 4 a JL. Finestra
86/2010	16-Novbre.	Cuenta recaudación voluntaria liquidaciones I.Vehículos 3º trim. 2010
87/2010	18-Novbre.	Permiso a Dpto.Medio Ambiente del Gobierno de Aragón para la ejecución actuaciones "bloque I del Convenio entre GA y MMARM para el desarrollo de un programa piloto de desarrollo rural sostenible en la Comarca de Somontano.
88/2010	19-Novbre.	Traspaso concesión nicho en Lagunarrotta de F. Escudero a I. Altemir
89/2010	24-Novbre.	Aprobación censos de liquidaciones del I.A.E. del 1º trimestre 2009
90/2010	24-Novbre.	Aprobación censos de liquidaciones del I.B.I. del 3º trimestre 2010
91/2010	26-Novbre.	Cuenta recaudación voluntaria liquidaciones I.Vehículos 3º trim. 2010
92/2010	26-Novbre.	Convocatoria Sesión extraordinaria del Pleno día 30-Noviembre-2010
93/2010	29-Novbre.	Licencia obras LBT subterránea a Endesa para suministro a Telefónica
94/2010	29-Novbre.	Licencia obras para cuarto bodega a P. López
95/2010	13-Dicbre.	Licencia obras instalación cartel informativo a Guisab (Torres de Alc.)
96/2010	20-Septbre.	Licencia obras ampliación granja vacuno a I. Tricas
97/2010	17-Dicbre.	Convocatoria sesión ordinaria Pleno del día 22-diciembre-2010

El Pleno queda enterado.



5.- CONOCIMIENTO DE OTROS ASUNTOS DE DESPACHO DE LA ALCALDÍA.-

1. **Servidumbre aeronáutica del aeropuerto de Huesca.** En primer lugar, la Alcaldesa informa de la respuesta favorable a la pequeña modificación en las servidumbres del aeropuerto de Huesca que afectaban ligeramente al término municipal, dejando liberados los terrenos donde existen proyecto de parques eólicos.
2. **Concesión de 38 MW para los proyectos de Parques Eólicos en Montijar.** En segundo lugar, la Alcaldesa informa de la reciente resolución del concurso convocado por el Gobierno de Aragón para las concesiones de generación de energías renovables y que han favorecido en nuestra zona a los 2 proyectos existentes de Parques Eólicos en el terreno del Saso de Montijar.
3. **Solicitudes al INAEM para contratación de desempleados por interés social en el 2011.** En tercer lugar, la Alcaldesa informa que se ha solicitado subvención de 18.000 euros al INAEM al amparo de la Orden de 21 de octubre para la contratación de 2 desempleados durante 6 meses entre mayo y noviembre de 2011.
4. **Indemnización del Seguro por el robo en las oficinas municipales sufrido el 23 de septiembre.** En cuarto lugar, la Alcaldesa informa que el Ayuntamiento ha recibido 3.101,03 euros como indemnización de la Compañía de Seguros por el robo sufrido en las oficinas municipales el pasado 23 de septiembre.
5. **Ofertas del procedimiento negociado para contratar las obras del Ajardinamiento del entorno de la Iglesia de El Tormillo.** En quinto lugar, la Sra. Alcaldesa informa que se han invitado a tres empresas de jardinería para la contratación por procedimiento negociado de las obras del Ajardinamiento del entorno de la Iglesia de El Tormillo, las cuales hay que justificarlas a finales del mes de enero de 2011.
6. **Propuesta de la Bibliotecaria la reducción de 1 hora día en el contrato y servicio por adecuación al las visitas y uso del mismo y contribuir a la reducción de gastos para el Ayuntamiento.** En último lugar, la Sra. Alcaldesa informa de la propuesta que le ha hecho la Bibliotecaria, una vez que ha comprobado las visitas y el uso que se hace del servicio, de reducir 1 hora diaria el contrato para contribuir además en la reducción de gastos del Ayuntamiento. También informa que está redfucción va a suponer una reducción de 175,12 euros al mes de salario y 61,00 euros al mes de Seguridad Social.

6.- APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE UN PODER GENERAL A PLEITOS PARA LA RECLAMACIÓN Y EFECTIVO REGRESO DE LOS BIENES ARTÍSTICOS DE LAS PARROQUIAS DE PERALTA DE ALCOFEA Y EL TORMILLO.-

La Sra. Alcaldesa da conocimiento de la necesidad de recibir la autorización del Pleno para el otorgamiento de un poder general a pleitos al Letrado Jorge F. Español y una lista de Procuradores de distintas instancias, para todo lo concerniente a la reclamación y el efectivo regreso de los bienes artísticos religiosos de las parroquias de Peralta de Alcofea y El Tormillo que están hoy circunstancialmente en Lérida.

El Pleno, enterado y conforme, por unanimidad ACUERDA:

PRIMERO.- Otorgar poder que con arreglo a derecho sea necesario, a los siguientes procuradores en ejercicio, para que representen al Ayuntamiento de Peralta de Alcolea

- Procuradora de Barbastro: D^a Elisa Martín Romero.
- Procuradora de Huesca: D^a María Pilar Gracia Gracia.
- Procuradoras de Lérida: D^a María Ortiz Salillas y D^a Rosa María Simó Abós.
- Procuradoras de Barcelona: D^a Susana Pérez de Olaguer Sala y D^a Ana Salinas Parra.
- Procuradoras de Madrid: D^a Pilar Moliné López y D^a Rosa Sorribes Calle.

SEGUNDO.- Otorgar igualmente poder, tan amplio como sea posible en derecho, al Letrado del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid D. Jorge Fernando Español Fumanal, al objeto de que pueda asumir la representación y defensa de los intereses de esta Corporación Local.

TERCERO.- Facultar a la Sra. Alcaldesa D^a. Obdulia Gracia Alós para que en nombre de la Corporación, concorra a la firma de la escritura de otorgamiento de poderes o a la realización de cuantas actuaciones sean precisas para el cumplimiento del presente acuerdo



AYUNTAMIENTO DE PERALTA DE ALCOFEA

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-

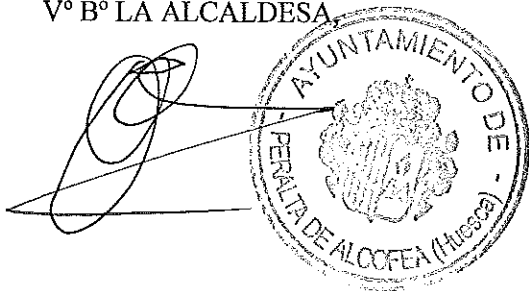
Abierto el turno de ruegos y preguntas por la Sra. Alcaldesa, se formularon los siguientes:
José Antonio Foncillas, ruega que se vuelvan a solicitar servicios de mantenimiento en la carretera de Berbegal a Lagunarrota al Servicio de Carreteras de la DGA.

Eduardo Castillo, ruega también que se soliciten servicios de mantenimiento de la carretera local de Peralta de Alcofea a Lagunarrota a los Servicios de Diputación Provincial de Huesca.

Sergio Gambau, ruega que se revise el protector de uno de los radiadores en la Escuela Infantil porque impide la salida de calor y los niños pasan frío. También ruega por reiteración un aparcamiento-bicis en las escuelas, a lo que contesta la Alcaldesa que no porque ya se acordó con la directora del Centro el lugar para las bicis y no lo consideran necesario.

Y no habiendo más puntos en el Orden del Día, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, por la Sra. Alcaldesa se levanta la sesión en el lugar y fecha indicados, extendiéndose la presente acta, de la que yo, como secretario, doy fe.

Vº Bº LA ALCALDESA,



EL SECRETARIO,